



INFORME DE COMISIÓN	
ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	RICARDO ARREOLA MORALES
LUGAR DE LA COMISIÓN:	POBLADO DE AGUA AZUL CHICO MUNICIPIO DE CHILON Y CASCADA DE AGUA AZUL MUNICIPIO TUMBALA CHIAPAS MEXICO.
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del 27-jul-17 al 27-jul-17

SINTESIS:
 En cumplimiento al oficio de comision PFFA/14.3/8C.17.4/0027/2017, realizar actividades de Invigilancia en materia forestal y dar atencion a curso de capacitacion al comité de vigilancia, al ejido Agua Azul Chico y Cascadas de Agua Azul municipio de Chilon y Tumbala, Chiapas, México, Haciendo de su conocimiento que las distancias donde se realizaron las actividades son mas de los 70 kilómetros, debido a esta situación no se tuvo que pernoctar en los lugares de las visita considerados como zonas rurales sin infraestructura donde no se puede obtener documentos comprobatorios de los gastos de consumo de alimentos y de hospedaje, por lo que en este caso únicamente pude utilizar el Certificado de Transito para obtener las firmas y sellos de las autoridades locales más cercano al lugar donde se realizaron estas actividades, se anexan certificado de Transito para dar atención y cabal cumplimiento a lo ordenado en el oficio referido, levantándose para constancia las respectivas documentales consistentes en la nota informativa y actas circunstanciadas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

CASSETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
SUBTOTAL: \$				-

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
27-jul-17	ALIMENTACION	37901	250.00
27-jul-17	REFRESCOS Y AGUA EMBOTELLADA	37901	62.50
SUBTOTAL:			312.50

ATENTAMENTE

C. RICARDO ARREOLA MORALES

Vo. Bo.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.